

## Así avanza el proyecto Popayán Sin Hambre

El Alcalde Juan Carlos López Castrillón dio parte de cómo avanza el Proyecto Popayán Sin Hambre, que a partir del viernes 1 de mayo continuó con la entrega de 30 mil bonos alimentarios para beneficiar a las familias más necesitadas del Municipio, en medio del aislamiento obligatorio.

El mandatario local recordó que en las últimas semanas se repartieron 14 mil mercados por parte del Banco de Alimentos, y en este momento se están entregando los 30 mil bonos que llegan directamente de la Administración Municipal, de los cuales 12 mil ya fueron programados. También dio a conocer que al lunes 04 de mayo han sido redimidos aproximadamente 4.500.

Reveló que el día de hoy se programaron 8.800 más, llegando así a la segunda etapa de la entrega de bonos que podrán ser consultados a través de la página web de la Alcaldía de Popayán, o revisando su celular para verificar si ha recibido el mensaje de texto por medio del cual se informa si hace parte de los nuevos beneficiarios, así como la fecha y hora en los que podrá recibir su beneficio acercándose al D1 más cercano.

Por otra parte, recordó a la ciudadanía que “el fin de semana próximo que es aislamiento general, pueden ir todos los que no han redimido su bono”, e hizo un llamado a tener en cuenta las tiendas D1 con menor concentración de personas como lo son: Prados del Norte, la Policía y el Cadillal.

Video en alta, declaraciones del Alcalde Juan Carlos López Castrillón

<https://n9.cl/cvpx>

## Balance de la Alcaldía sobre las medidas, acciones y ayudas para combatir el covid 19 en Popayán durante cuarentena

El Gobierno Municipal, por intermedio del Alcalde Juan Carlos López Castrillón, y voceros de la secretaría de Deporte y Cultura, Argeny Gómez; Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico Víctor Fulí, y de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo y de Desastres, Germán Callejas, entregaron un balance sobre las actividades ejecutadas en distintas acciones, medidas, restricciones y determinaciones decretadas en el Municipio, para disminuir el impacto producido por la actual emergencia de sanidad causada por el coronavirus hace más de 40 días.

El mandatario local, también respondió preguntas e inquietudes de la comunidad de manera virtual, sobre las medidas mencionadas, como por ejemplo la restricción del pico y cédula, las inscripciones para recibir ayudas alimentarias por medio de los bonos y mercados de alimentos, los horarios restringidos para salir a practicar deporte, el apoyo institucional a empresarios, la reactivación de la economía local, la reapertura del sector manufacturero y construcción, y las determinaciones premeditadas que implementaría la Administración a partir del 11 de mayo, buscando ratificar el

**REDES OFICIALES**  
Alcaldía de Popayán



@AlcaldíaPopayán



Alcaldía de  
Popayán



[www.popayan.gov.co](http://www.popayan.gov.co)



@alcaldiapopayan



Alcaldía de  
Popayán

compromiso al cuidado, la protección, la vida y el acompañamiento socioeconómico de los payaneses que conforman la cobertura urbana y rural.

El alcalde insistió y exhortó a toda la ciudadanía, a ser consecuentes con el cumplimiento de las normas establecidas durante la pandemia, la importancia del por qué se debe de continuar en aislamiento en sus casas para apaciguar el esparcimiento de la pandemia, afirmando que si se cumplen con estos protocolos, el Municipio volverá próximamente a reactivar su economía, principalmente en su línea productiva.

Finalmente, en sus intervenciones expuso un informe detallado a la fecha, sobre la asistencia alimentaria que con el Banco de Alimentos llegó a atender a los habitantes y poblaciones más vulnerables de Popayán, que comprenden los estratos 1,2 y 3, e igualmente, de las acciones posteriores para continuar con la entrega de ayudas.

### **Alcaldía adelantó actividades de aseo en sector de importancia ecológica de la ciudad**

La Alcaldía de Popayán y el Programa Ambiental adscrito a la Secretaría de Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico (Dafe), con presencia de su Secretario Víctor Orlando Fullí Guevara, e integrantes de la comuna n° 05, realizaron una jornada de limpieza, recuperación y cuidado ecológico de la cuenca hídrica que atraviesa el barrio Los Sauces, al oriente de la capital caucana. Así mismo realizaron actividades de aseo y una inspección de suelos para construir un parque infantil y sembrar árboles.

Con estas labores se inicia el embellecimiento de este sector con el fin de convertirlo en zona atractiva que fomente la recreación de la población infantil, y promover el turismo ambiental en estos espacios verdes comunitarios.

En compañía de uno de los líderes comunitarios del sector, Diego Solís, y vecinos del barrio que acompañaron la jornada ambiental, se realizó la limpieza ecológica de una zona que ha sido conocida anteriormente como un sitio donde se promovía la venta y el consumo de sustancias psicoactivas, problemática social que se ha empezado a erradicar gracias a este tipo de iniciativas ambientales.

Solís agradeció el apoyo brindado por el Alcalde del Municipio y la Dafe en estas actividades, pues permiten la recuperación de espacios para la diversión de los niños que habitan este perímetro del oriente de la ciudad.

### **Secretario de Tránsito recordó prohibición del parrillero y la obligación de portar el Soat**

**REDES OFICIALES**  
Alcaldía de Popayán



@AlcaldíaPopayán



Alcaldía de  
Popayán



[www.popayan.gov.co](http://www.popayan.gov.co)



@alcaldiapopayan



Alcaldía de  
Popayán

La Secretaría de Tránsito acompañó los controles que viene realizando la Policía Metropolitana para el cumplimiento de la norma que prohíbe el parrillero en toda la ciudad, así como el transitar en horario de pico y cédula, medidas adoptadas a raíz de la propagación del Coronavirus o Covid 19.

Al respecto, el secretario de Tránsito Municipal, Omar Cantillo Perdomo, expresó que estos controles, más que sancionar a los infractores, tienen como objetivo generar conciencia en la ciudadanía acerca del alto riesgo de contagio que representa el transitar con parrillero.

“Nosotros permanentemente en los puestos de control estamos haciendo este tipo de inspecciones con las unidades de tránsito nuestras; nos centramos en dos aspectos, el porte de documentos y el parrillero, esto es lo que permanentemente estamos controlando para garantizar que las personas no transiten juntos, pues eso es lo que permite que se transmita el coronavirus”, manifestó el funcionario.

De igual forma el Secretario recordó que en cuanto a la revisión tecnicomecánica, no hay trámites por el momento en la Secretaría, y que solo tendrán excepción las personas a quienes se les haya vencido dicho documento después de decretada la emergencia.

En cuanto a la revisión tecnicomecánica, el Gobierno Nacional indicó que si se vence la revisión, desde el 20 de marzo hasta ahora, cuando se decretó la calamidad pública, en automático está prorrogado hasta un mes después que termine la calamidad, así mismo la licencia de conducción. El soat se puede sacar por internet, así que debe estar vigente”, puntualizó.